



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 23 de febrero de 2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Dr. Santiago Rafael Urréjola
Madriñán
Subdirector del CUD-ENM

VOCALES

Dr. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
Dr. Miguel Ángel Álvarez Feijoo
Dra. Elena Arce Fariña
Dr. Rafael Asorey Cacheda
D. Roberto Bellas Rivera
D. Antón Cacabelos Reyes
D. Rafael María Carreño Morales
Dr. Carlos Casqueiro Placer
Dña. Sandra Castro Cao
D. Roberto R. Cochetoux Lourido
Dra. Rosa Devesa Rey
D. Antonio Eiris Barca
Dr. Francisco Javier Fernández
Fernández
Dr. Norberto Fernández García
Dr. Arturo González Gil
Dr. Guillermo Lareo Calviño
Dra. Rocio Maceiras Castro
Dr. Javier Martínez Torres
Dr. Xavier Núñez Nieto
Dr. José María Núñez Ortuño
Dr. Iván Puente Luna
Dr. Guillermo Rey González
Dr. Miguel Rodelgo Lacruz
Dr. Francisco Javier Rodríguez
Rodríguez
Dra. Mercedes Solla Carracelas
Dr. Andrés Suarez García
CF. D. Ramón Touza Gil
Dr. Carlos Ulloa Sande
Profesores del CUD-ENM
D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM
Bg. D. José Antonio Alabarces
Peñalver
Dr. Pablo Sendín Raña
PAS del CUD-ENM
SECRETARIO
Dr. Santiago Rafael Urréjola
Madriñán

La sesión, presidida por el Subdirector del CUD-ENM, Don Santiago Urréjola Madriñán, en representación del Director, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:30 horas del 23 de febrero de 2017 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 16 de febrero de 2017.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 30 de enero de 2017).

El Subdirector del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 30 de enero de 2017) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Subdirector del CUD excusa la ausencia del Director, sin haber más novedades desde la pasada junta se procede a continuar con el orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la Declaración de Interés para la modificación del título de Graduado en Ingeniería Mecánica.

El Subdirector del CUD pasa la palabra al Coordinador de Calidad del centro, para que exponga este punto del orden del día.





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 23 de febrero de 2017

Interviene el Coordinador de Calidad del Centro comentando que una de las acciones de mejora solicitadas por la Comisión de Acreditación del Grado en Ingeniería Mecánica en el Informe Final de Acreditación del 24 de mayo de 2016, fue la de actualizar la memoria del título (en coordinación con la EEI) incluyendo las modificaciones específicas de este centro relativas al embarque en el "Juan Sebastián Elcano" solicitando una modificación del plan de estudios. Para llevar a cabo dicha modificación, la Universidad de Vigo ha abierto una convocatoria cuyo primer paso, consiste en aprobar una declaración de interés para la modificación de la memoria de la titulación. En la solicitud, cuya aprobación se somete a la Junta de Centro, se listan las modificaciones solicitadas por la Comisión que se pretenden incorporar a la memoria. Se aprueban por asentimiento y se adjunta como Anexo II.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los títulos de los Trabajos Fin de Grado solicitadas.

Toma la palabra el subdirector del CUD, en calidad de coordinador de la materia Trabajo de Fin de Grado, que comenta que los cambios propuestos en los títulos se deben en general a adecuaciones para reflejar mejor el contenido de los mismos. Se aprueban por asentimiento y se adjunta como Anexo III.

5. Aprobación, si procede, de los tribunales de evaluación de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2016-2017.

El coordinador de TFGs presenta para su aprobación la propuesta de tribunales, por ámbito, de evaluación de TFG para el curso 2016-2017. Por ámbitos se presentan un tribunal para el ámbito "Energía", dos tribunales para el ámbito "Mecánica", un tribunal para el ámbito "Organización industrial", dos tribunales para el ámbito "Química", dos tribunales para el ámbito "Telecomunicaciones y Matemáticas" y un tribunal para el ámbito "Geomática". Se aprueban por asentimiento y se adjunta como Anexo III.

4. Asuntos de trámite.

En este punto se propone una modificación de última hora del calendario de exámenes de evaluación continua de la 4ª Brigada debida, según explica el Subdirector del CUD, a la coincidencia del Acto Central de conmemoración de la Real Compañía de Guardias Marinas con el examen de Ingeniería de Fabricación. Se propone como nueva fecha del mismo el 9 de junio. Se aprueban por asentimiento y se adjunta como Anexo IV.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finalizó a las 14:30 horas del 23 de febrero de 2017.

El Subdirector del CUD

Santiago Urréjola Madriñán

